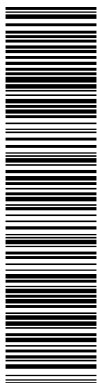


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1950 - SECRETARIA - EXP: 2026/6029	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1950	
OTROS DATOS Código para validación: 94RW7-CRAC0-RAHL5 Fecha de emisión: 21 de Abril de 2026 a las 15:34:24 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 21/04/2026 15:34	ESTADO FIRMADO 21/04/2026 15:34



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos
del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del
23/04/2026 al 08/05/2026

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

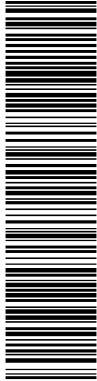
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 23 de abril de 2026 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2026.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas.
3. Asuntos jurídicos.
 - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por la Sección de lo Contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 10, en el procedimiento abreviado 334/2025.
4. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 4.1. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre resolución de concesión de ayuda para la ejecución de obras de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial. Expte. n.º 2024/8890.
 - 4.2. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre resolución de concesión de ayuda para la ejecución de obras de mejora o rehabilitación de edificios de uso predominante residencial. Expte. n.º 2024/8892.
5. Asuntos de contratación administrativa.
 - 5.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre modificación prevista del contrato del servicio de suministro de elementos de señalización vertical y suministro de pintura para el municipio de Aranjuez. CON 02/2024 SU ABS.
6. Asuntos económicos.
 - 6.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda para la aprobación del padrón cobratorio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2026.
 - 6.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de obligaciones.
 - 6.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de la liquidación de tasa residuos de la Mancomunidad del Sur.
 - 6.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/1950 - SECRETARIA - EXP: 2026/6029	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/1950	
OTROS DATOS Código para validación: 94RW7-CRAC0-RAHL5 Fecha de emisión: 21 de Abril de 2026 a las 15:34:24 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 21/04/2026 15:34	ESTADO FIRMADO 21/04/2026 15:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20666518_94RW7-CRAC0-RAHL5_4954B5F3CE902206AD3A0350BF2B75C3CC437D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

- 6.5. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de certificaciones de obra.
- 6.6. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre pago de intereses de demora en proceso de expropiación.
- 6.7. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre el abono de los gastos de representación y defensa jurídica a cargo público de la Corporación Municipal.
7. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.